



Acta de la vigésima cuarta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2025.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **13:18 (trece horas con dieciocho minutos)** del día **jueves 13 de noviembre de 2025**, con fundamento en los artículos **22 y 23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión **extraordinaria** conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/DIF31/2025**, "juguetes para posadas de DIF Estatal". -----
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IA-65-P15-906022993-N-9-2025**, "Adquisición de materiales e insumos para la elaboración de órtesis y prótesis y equipamiento de 13 UBR y del CREE del Estado de Colima". -----
5. Clausura de la vigésima cuarta sesión extraordinaria del año 2025. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Lic. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **C.P. Rosa María González García**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **C. J Felix Velázquez Zúñiga**, suplente L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez**, representante de **Contraloría General del Estado de Colima**, asesor; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, asesor jurídico; **Lic. Leticia Muñoz Zepeda** Secretaria de Actas; **C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón**, asesor técnico.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuado con el **tercer punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/DIF31/2025**, "juguetes para posadas de DIF Estatal". Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **MELINA VEGA CARRILLO**; **VALEMI DESARROLLOS COMERCIALES SA DE CV**; **DOMINGA SANDOVAL CALLETANO**. Comunicando que se recibieron propuestas por solo dos participantes **MELINA VEGA CARRILLO** y **DOMINGA SANDOVAL CALLETANO**; por lo que con fundamento en la fracción IV, del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en virtud que no se tiene el mínimo de propuestas la presidenta del Comité pone a consideración de los integrantes del comité con voz y voto, para dar continuidad con la presente invitación con los dos participantes **MELINA VEGA CARRILLO** y **DOMINGA SANDOVAL CALLETANO**, toda vez, que ya se tiene un calendario para realizar los eventos de las posadas, lo cual ya no se tendría tiempo suficiente para lanzar un nuevo procedimientos de invitación; solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes con voz y voto.

En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes **MELINA VEGA CARRILLO** y **DOMINGA SANDOVAL CALLETANO**, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada, los cuales cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas económicas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.



Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al **procedimiento de invitación restringida con fundamento en artículo 56 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, identificado como **IA-65-P15-906022993-N-9-2025**, "Adquisición de materiales e insumos para la elaboración de órtesis y prótesis y equipamiento de 13 UBR y del CREE del Estado de Colima". Informa que se envió invitación a los siguientes proveedores: **GRUPO EMPRESARIAL AVANZA DEL SURESTE MEXICANO SA DE CV; JUDITH OLIVIA FAJARDO GASPERIN; ALMA ERIKA TORRES PARRA.**

Por lo que, con fundamento en la fracción II, segundo párrafo del artículo 56 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la verificación en la proyección de las propuestas presentadas en la plataforma Compras MX de los licitantes invitados del procedimiento identificado **IA-65-P15-906022993-N-9-2025**, "Adquisición de materiales e insumos para la elaboración de órtesis y prótesis y equipamiento de 13 UBR y del CREE del Estado de Colima", y en virtud no haber ninguna propuesta, la presidenta del comité declara desierto el presente procedimiento.

Finalmente, de acuerdo al **quinto punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que, no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **13:38 (trece horas con treinta y ocho minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de **02 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente

C.P. Rosa María González García
Secretario ejecutivo suplente

Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

C. J Felix Velázquez Zúñiga
Vocal suplente

C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez
Representante de Contraloría
General del Estado de Colima
Asesor
C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón,
Asesor técnico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas